

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**4297** *Resolución de 9 de enero de 2012, de la Universidad a Distancia de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 28 de diciembre de 2009, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Tributación/Asesoría Fiscal.*

Advertido error en la Resolución de 28 de diciembre de 2009, de la Universidad de la Universidad a Distancia de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tributación/Asesoría Fiscal (BOE núm. 31, de 5 de febrero de 2010), este Rectorado ha resuelto ordenar la corrección de errores en la estructura del plan de estudios que figura en el anexo de la mencionada Resolución:

El anexo que se recoge en las páginas 10960 y 10961 debe ser sustituido por el que acompaña a esta resolución.

Collado Villalba, 9 de enero de 2012.–El Rector, José Andrés Sánchez Pedroche.

## ANEXO

## 5.1 Estructura de las enseñanzas

El Título de Máster Universitario en Tributación/Asesoría Fiscal comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

*Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS*

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	47
ASIGNATURAS OPTATIVAS	3
PROYECTO FIN DE MÁSTER	6
PRÁCTICAS EXTERNAS	4
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

De conformidad con el artículo 5.º 1 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, se detallan a continuación en una tabla los siguientes contenidos:

Denominación de la asignatura.  
Denominación del módulo.  
Contenido en créditos ECTS.  
Organización Temporal.  
Carácter obligatorio u optativo.

Asignatura	Módulo	Créditos	Organización temporal		Carácter
			Dedicación parcial	Dedicación plena	
Introducción a la Informática: Aprendizaje y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	Aprendizaje y Tecnologías de la Información y la Comunicación	1	2 semanas	1 semana	Obligatoria
Derecho Tributario.	Derecho Tributario General	7	8 semanas	5 semanas	Obligatoria
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	Impuestos Directos	8	8 semanas	6 semanas	Obligatoria
Impuesto sobre Sociedades.	Impuestos Directos	8	8 semanas	6 semanas	Obligatoria
Tributación de no Residentes.	Impuestos Directos	2	2 semanas	2 semanas	Obligatoria
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.	Impuestos Directos	2	2 semanas	1 semana	Obligatoria
Impuesto sobre el Valor Añadido.	Impuestos Indirectos	8	8 semanas	6 semanas	Obligatoria
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.	Impuestos Indirectos	2	2 semanas	1 semana	Obligatoria
Impuestos Especiales.	Impuestos Indirectos	2	2 semanas	2 semanas	Obligatoria
Derechos de Importación y Exportación.	Impuestos Indirectos	1	1 semana	1 semana	Obligatoria
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	Tributos Locales	2	2 semanas	1 semana	Obligatoria
Impuesto sobre Actividades Económicas.	Tributos Locales	1	2 semanas	1 semana	Obligatoria
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	Tributos Locales	1	2 semana	1 semana	Obligatoria
Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica, sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y sobre Gastos Suntuarios.	Tributos Locales	1	1 semana	1 semana	Obligatoria
Otros Tributos Locales	Tributos Locales	1	1 semana	1 semana	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	6 semanas	5 semanas	Obligatoria
Contabilidad para Asesores Fiscales	Contabilidad para Asesores Fiscales	3	3 semanas	3 semanas	Optativa
Derecho para Asesores Fiscales	Derecho para Asesores Fiscales	3	3 semanas	3 semanas	Optativa
Prácticas en Empresas	Prácticas en Empresas	4	4 semanas	4 semanas	Obligatoria
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>64 semanas</b>	<b>48 semanas</b>	-
<b>Total horas estudio</b>		<b>60</b>	<b>1.500-1.800 h estudio</b>	<b>1.500-1.800 h estudio</b>	-
<b>Estimación horas estudio diarias</b>		<b>60</b>	<b>4 h/estudio</b>	<b>6 h/estudio</b>	-